



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 70

De

Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200010300	Nulidad	Stella Judith Mora Rodas	Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De La Alcaldia Distrital De Barranquilla	30/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmisión Demadna
08001333300220200012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francia Elena Cabrera Mier	Uae De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	30/04/2021	Auto Admite
08001333300220200011300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Humberto Logrira Ripoll	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	30/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220200011000	Reparacion Directa	Luz Marina Ruiz Batista Y Otro	Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial Del Poder Publico	30/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

5873fba1-2b1e-44a1-8eba-8a909d1264cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 70

De

Lunes, 3 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210002700	Tutela	María Helena Altamar Sarmiento	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	30/04/2021	Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 3 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

5873fba1-2b1e-44a1-8eba-8a909d1264cd